

0000101

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES  
COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL  
ECUADOR S.A

CUANTIA:

DE: USD 31'567.993,00

A: USD 35'967.993,00

AUMENTO: USD 4'400.000,00

DI COPIA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy, día lunes treinta y uno de mayo del dos mil cuatro, ante mí, doctor SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparecen: la señora Patricia Lema Gómez en su calidad de Gerente Financiero y Representante Legal subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. La compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casada, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega, a quien de conocer doy fe; y, dice: que clava a escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor es

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO



siguiente: "Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento del capital suscrito y pagado y reforma de estatutos sociales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**

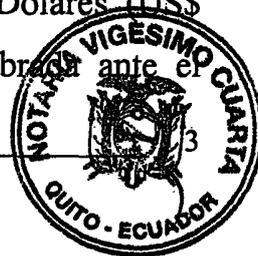
Comparece al otorgamiento de la presente escritura la señora Patricia Lema Gómez en su calidad de Gerente Financiero y Representante Legal subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. La compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casada, mayor de edad, hábil en derecho, domiciliada en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano y legitima su comparecencia con el nombramiento que como habilitante se agrega. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

Uno. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veintidós de julio de mil novecientos ochenta, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de agosto del mismo año, se constituyó la compañía AUTOMOTRIZ GENCOR SOCIEDAD ANÓNIMA. Dos. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y seis, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de septiembre del mismo año, la Compañía adoptó la denominación GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., aumentó su capital social, reformó y codificó los Estatutos Sociales. Tres. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Segunda del cantón Quito, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de octubre del mismo año, la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. amplió su capital social. **Cuatro.** Mediante

escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, el siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se aumentó el capital social de la Compañía a Dieciséis Mil Ochocientos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Suces (S/. 16.841'887.000). **Cinco.** En aplicación del último inciso del Artículo Doce de la Resolución Número OO.Q.I.J.008, emitida por la Superintendencia de Compañías el veinte y cuatro de abril de dos mil, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la conversión de los valores expresados en sucres a dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América del Capital Suscrito de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. ascendía a Seiscientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco 48/100 Dólares (US\$ 673.675,48). **Seis.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el diez y seis de agosto de dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiuno de noviembre de dos mil uno, se aumentó el capital social de la Compañía a Nueve Millones Ochocientos Veinte y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Dólares (US\$ 9'824.889). **Siete.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el nueve de julio de dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintitrés de agosto de dos mil dos, se aumentó el capital social de la Compañía a Veinte y Tres Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 23'567.993). **Ocho.** Mediante escritura pública celebrada ante el

---

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
**NOTARIO**



Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el cinco de mayo de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de octubre de dos mil tres, se aumentó el capital social de la Compañía a Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 31'567.993). Nueve. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil cuatro, aprobó el aumento del capital y la reforma de estatutos sociales. Así mismo autorizó al Representante Legal para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y la inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** La señora Patricia Lema Gomez, en su calidad de Gerente financiero y como tal Representante Legal subrogante de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., realiza las siguientes declaraciones juramentadas: **Uno.** La compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., tiene actualmente un capital suscrito y pagado de Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 31'567.993), dividido en Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres (31'567.993) Acciones de Un Dólar (US\$ 1) cada una. **Dos.** Se aumenta el capital suscrito y pagado de la Compañía en la suma de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Dólares (US\$ 4'400.000), o sea hasta que alcance un total de Treinta y Cinco Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Noventa y Tres Dólares (US\$ 35'967.993), mediante la emisión de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil (4'400.000) de nuevas acciones ordinarias y nominativas, de un

valor nominal de Un Dólar (US\$ 1) cada una. **Tres.** Este aumento de capital se lo hace conforme consta del cuadro de integración que se adjunta como habilitante. **Cuatro.** El capital suscrito y pagado de la compañía queda conformado de la siguiente manera:-----

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	ACCIONES TOTAL US\$
GENERAL MOTORS CORPORATION	35'967.993	35'967.993
TOTAL	35'967.993	35'967.993

**Cinco:** En función de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil cuatro, se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales de la Compañía, de tal manera que en adelante diga: "ARTICULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 35'967.993 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una". **CUARTA.- INVERSIÓN:** La inversión que realiza GENERAL MOTORS CORPORATION tiene carácter de extranjera directa. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. Minuta firmada por la doctora Wendy Galarza Andrade, matrícula número cuatro mil quinientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha". (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LA OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída que fue la presente



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO

compareciente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma  
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

  
SRA. PATRICIA LEMA GÓMEZ C.I. 1719018424  
GERENTE FINANCIERO Y REPRESENTANTE LEGAL  
SUBROGANTE DE LA COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL  
ECUADOR S.A.



El Notario firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario,  
Vigésimo Cuarto, hay un sello).-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2004**

En la ciudad de Quito D.M., a los treinta y un días del mes de marzo de 2004, a las 16H00, en las oficinas de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Panamericana Norte km. 5 ½ y Enrique Guerrero Portilla de esta ciudad, concurre el siguiente accionista de la Compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.:

GENERAL MOTORS CORPORATION, propietaria del 100% de las acciones de la compañía, representada por el ingeniero Diego Ribadeneira Orellana, de acuerdo con la carta poder que se incorpora al expediente.

Como el accionista presente, representa el cien por ciento del capital social, resuelve constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.**
4. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2003.**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**
6. **ELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO O CUALQUIER OTRA PERSONA O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**
7. **ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.**



En ausencia del señor Pablo Ross Neuhaus, Presidente Ejecutivo, a quien estatutariamente le corresponde la Presidencia de esta Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Patricia Lema Gómez Gerente Financiera de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. y como Secretario Ad-Hoc actúa Dennys Tamayo Vallejo, quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 218 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.**

...../.....

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.**

...../.....

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003.**

...../.....

**4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2003.**

...../.....

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**

La Presidencia, con base en la recomendación hecha por la Administración, informa sobre la conveniencia de aumentar el capital de la compañía en la suma de US\$ 4,400,000,00 ((CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) mediante la capitalización de US\$ 1,279,493.53 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) provenientes de la reserva legal correspondiente al ejercicio 2003 (referida en el punto anterior), y la suma de US\$ 3,120,506.47 (TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS SEIS 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).



proveniente de las utilidades correspondientes al año 2003. Este aumento de capital es aprobado por la Junta de Accionistas.

Una vez concluido el aumento de capital acordado, el capital social suscrito y pagado de la compañía será de US\$ 35,967,993.00. ( TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). El aumento de capital suscrito y pagado íntegramente por los accionistas, según el cuadro de integración de capital detallado a continuación:

### NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL
GENERAL MOTORS CORPORATION	US\$ 31'567,993.00	US\$ 4,400,000.00	US\$ 35,967,993.00

Como consecuencia del aumento de capital, la Junta General de Accionistas faculta al Representante de la compañía a reformar el Artículo 7 de los estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá:

**"ARTICULO SEPTIMO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de 35,967,993.00 ( TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 35,967,993 ( TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una"**

La Junta General de Accionistas autoriza al Representante Legal titular o al subrogante de la Compañía para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y la inscriba en el Registro Mercantil del Cantón Quito, así como también en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

6. ELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CUALQUIER OTRA PERSONA O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA, CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

...../.....



**7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004.**

...../.....  
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 18H00 se levanta le sesión.

FIRMA

Diego Ribadeneira Orellana  
Por GENERAL MOTORS CORPORATION

FIRMA

Patricia Lema Gómez  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

FIRMA

Dennys Tamayo Vallejo  
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LA PARTE PERTINENTE AL AUMETO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A. DE 31 DE MARZO DE 2004, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.

*Dennys Tamayo Vallejo*  
DENNYS TAMAYO VALLEJO  
SECRETARIO AD-HOC

QUITO D.M., 28 DE MAYO DE 2004



0000006

Quito, D.M., 21 de junio de 2002



**GENERAL MOTORS  
DEL ECUADOR S.A.**

Señora  
Patricia Lema Gómez  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día 21 de junio de 2002, acordó por unanimidad elegir a usted **Gerente Financiero** de la Compañía por el período estatutario de **tres años**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento. En su calidad de Gerente Financiero subrogará al Presidente Ejecutivo en caso de su ausencia o impedimento temporal de acuerdo al Artículo Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales.

GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, el 22 de julio de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del mismo año.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de cambio de nombre, aumento de capital, reforma y codificación de Estatutos autorizada por la Notaría Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, el 4 de agosto de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1986.

Muy atentamente,

Dennis Tamayo Vallejo  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

En la ciudad de Quito, y con fecha 21 de junio de 2002 acepto el cargo de Gerente Financiero de GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.

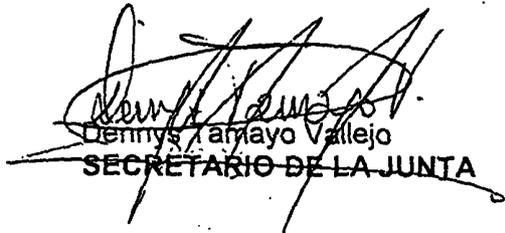
Sra. Patricia Lema Gómez  
CI: 171901842-4

Certifico que la anterior firma de la señora Patricia Lema Gómez es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.

Dennis Tamayo Vallejo  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

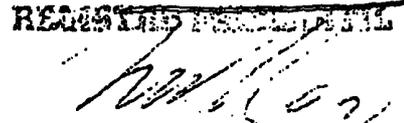


La señora Patricia Lema Gómez, de nacionalidad colombiana, es elegida como Gerente Financiero, conforme los estatutos autorizados por la Notaria Segunda del cantón Quito, doctora Ximena Moreno de Solines, el 4 de agosto de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1986.

  
Dennys Yamayo Vallejo  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 525 del Registro de Nominamientos Tomo 137 Quito, a 18 JUL 2002

REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 18 JUL 2004

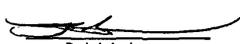
  
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO

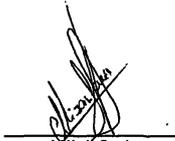


GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.  
 Cuadro de integración del capital después del aumento establecido  
 en la Junta General de Accionistas del 31 de marzo del 2004

(expresado en U.S. dólares)

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	% PARTICIP.	CAPITALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL	CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL CAPITAL DESPUÉS DEL AUMENTO
GENERAL MOTORS CORPORATION	31,567,993.00	100%	1,279,493.53	3,120,506.47	4,400,000.00	35,967,993.00
TOTAL	31,567,993.00	100%	1,279,493.53	3,120,506.47	4,400,000.00	35,967,993.00

  
 Patricia Lema  
 Gerente Financiero

  
 Mijail Soria  
 Contador General



000007

COLOMBIANA V2333 V3222

NACIONALIDAD NO DICT.  
 CC. JOSE IGNACIO GIRALDO SERNA

ESTADO CIVIL SUPERIOR APODERADO GENERAL

INSTRUCCION RODRIGO LEMA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE EMMA GÓMEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO-3-10-2001

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO-3-10-2013

FECHA DE CADUCIDAD 1235205 AF

FORMA NO. CA.

*[Firma]*  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

*[Huella]*  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD NO. 171901842-4

NOMBRE Y APELLIDOS PATRICIA LEMA GOMEZ

FECHA DE NACIMIENTO 17 DE MAYO DE 1959

LUGAR DE NACIMIENTO PASTQUE-COLOMBIA

REG. CIV. EXT. 30 20530 7243

LUGAR Y AÑO DE REGISTRO QUITO-PGRA-2001 EXT.

*[Firma]*  
 FIRMA DEL CEDULADO

Se otorgó ante mi, y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Aumento de Capita Suscrito y Pagado y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., sellada y firmada en Quito, a treinta y uno de mayo del dos mil cuatro.-



*[Firma]*  
 Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
 NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
 QUITO

**RAZÓN:** En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor José Anibal Córdova Calderón, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número 04.Q.IJ. 3140, de fecha doce de agosto del dos mil cuatro, se toma nota del contenido de la antedicha resolución, al margen de la escritura matriz de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., celebrada en esta Notaría el treinta y uno de mayo del dos mil cuatro. Quito, diecinueve de agosto del dos mil cuatro.-



*S. Valdivieso Cueva*  
**Dr. Sebastián Valdivieso Cueva**  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

*S. Valdivieso Cueva*



Dra. Ximena  
Moreno de  
Solines

NOTARIA 2a

1 ZON.- Cumpliendo lo ordenado por el doctor José Aníbal  
2 Córdova Calderón Intendente de compañías de Quito, en  
3 su Resolución No 04.Q.IJ.3140 de fecha 12 de agosto del  
4 2004, tomé nota de la escritura de aumento de capital y  
5 reforma de estatutos sociales de la Compañía GENERAL  
6 MOTORS DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario  
7 Vigésimo Cuarto de Quito, el 31 de mayo del 2004, al  
8 margen de la matriz de la escritura de constitución de la  
9 compañía AUTOMOTRIZ GENCOR S.A. hoy denominada  
10 GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el  
11 doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 22 de julio de  
12 1980, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-  
13 QUITO, A 25 DE AGOSTO DEL 2004.-

14  
15  
16  
17 DOCTOR RAMIRO RHEA PALACIOS  
18 NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE



19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

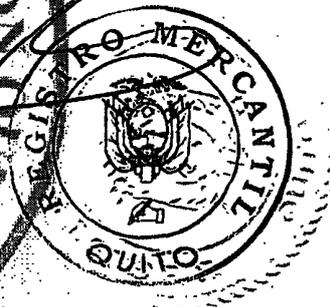
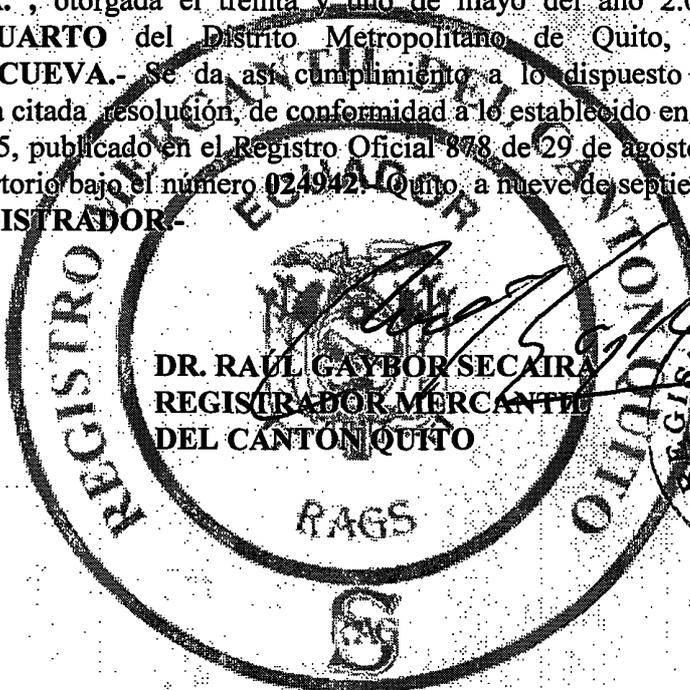


**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**

0000010



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. TRES MIL CIENTO CUARENTA** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 12 de agosto del año 2.004, bajo el número **75** del Registro Industrial, Tomo **36**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **101** del Registro Industrial de catorce de agosto de mil novecientos ochenta, a fs. 362, Tomo 12 y **138** del Registro Industrial de treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, a fs. 348 vta., Tomo 18.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.**", otorgada el treinta y uno de mayo del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **024942** Quito, a nueve de septiembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-

